



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Gobierno del Perú



CONVENIO DE ESTOCOLMO



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Contexto

El Convenio de Estocolmo, es un tratado internacional que tiene por objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos nocivos de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP).

El Perú, firmó el convenio el 23 de mayo de 2001 y lo ratificó el 10 de agosto de 2005, entrando en vigor el 13 de diciembre del mismo año.

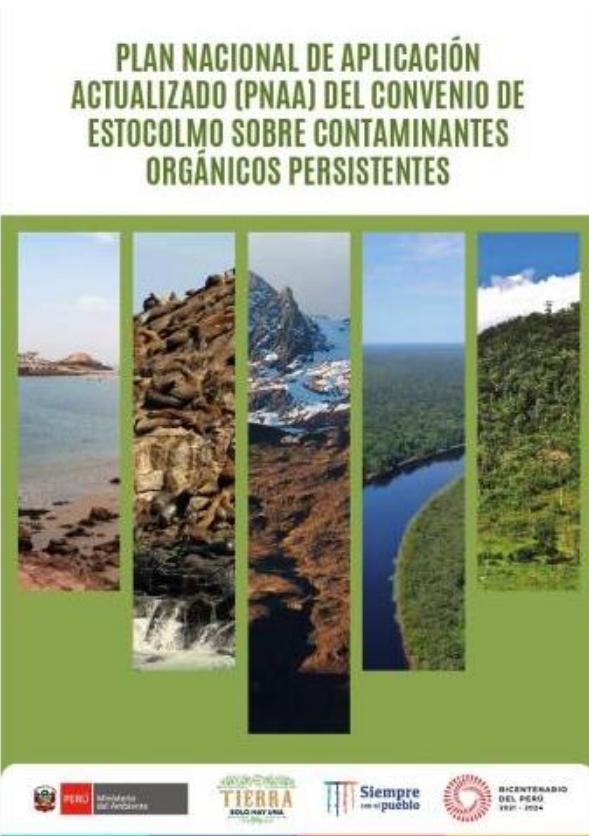


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Contexto

El convenio incluye disposiciones en materia de información pública



Artículo 10: Información, sensibilización y formación del público

- b)** La comunicación al público de toda la información disponible sobre los contaminantes orgánicos persistentes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 9;

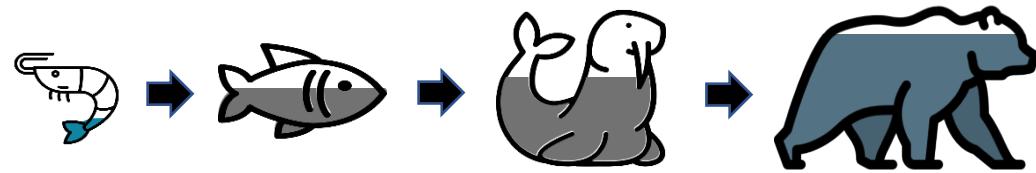
- c)** La elaboración y aplicación de programas de formación y de sensibilización del público, especialmente para las mujeres, los niños y las personas menos instruidas, sobre los contaminantes orgánicos persistentes, así como sobre sus efectos para la salud y el medio ambiente y sobre sus alternativas.

¿Qué son los Contaminantes Orgánicos Persistentes?

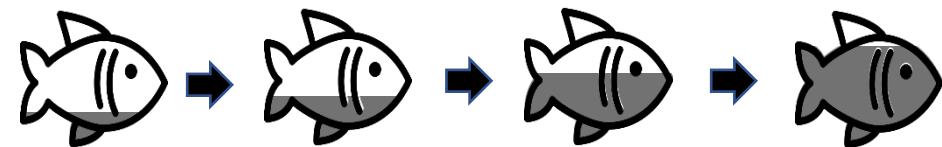
Los **Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)** son sustancias químicas tóxicas que, a bajas concentraciones, afectan gravemente la salud de las personas, animales y al ambiente.

Se **caracterizan** porque:

1. Persisten en el medio ambiente durante largos períodos.
2. Se transportan a largas distancias.
3. Se bioacumulan y/o biomagnifican en el tejido humano y animal.



Biomagnificables



Bioacumulables en el tiempo



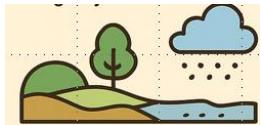
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Características de los COP



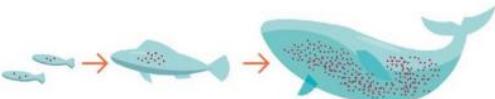
Son altamente tóxicos, asociados a cáncer, daños al sistema nervioso, problemas hormonales (*disruptores endocrinos*), reducción de fertilidad, débil desarrollo infantil.



Persisten en el ambiente, no se degradan fácilmente: pueden permanecer años o décadas en el aire.



Se transportan largas distancias, pueden viajar por el aire y el agua a otros países o regiones, incluso lugares donde nunca lo utilizaron, como el Ártico.



Se bioacumulan, se almacenan en los tejidos grasos de los seres vivos y no se puede eliminar (Ejemplo: un pez acumula plaguicidas presentes en el agua).



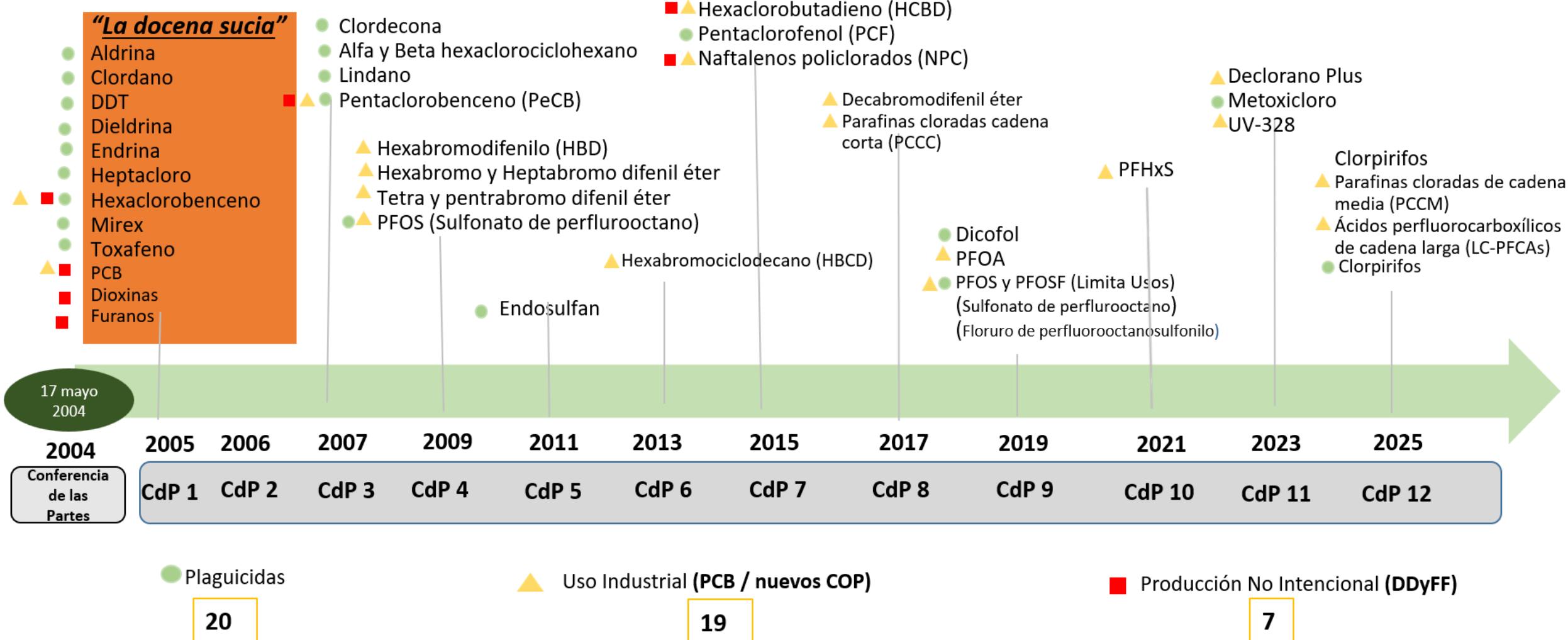
Se biomagnifican, ocurre a lo largo de la cadena alimentaria, aumentan su concentración en cada nivel trófico.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Compuestos Orgánicos Persistentes regulados por el Convenio de Estocolmo

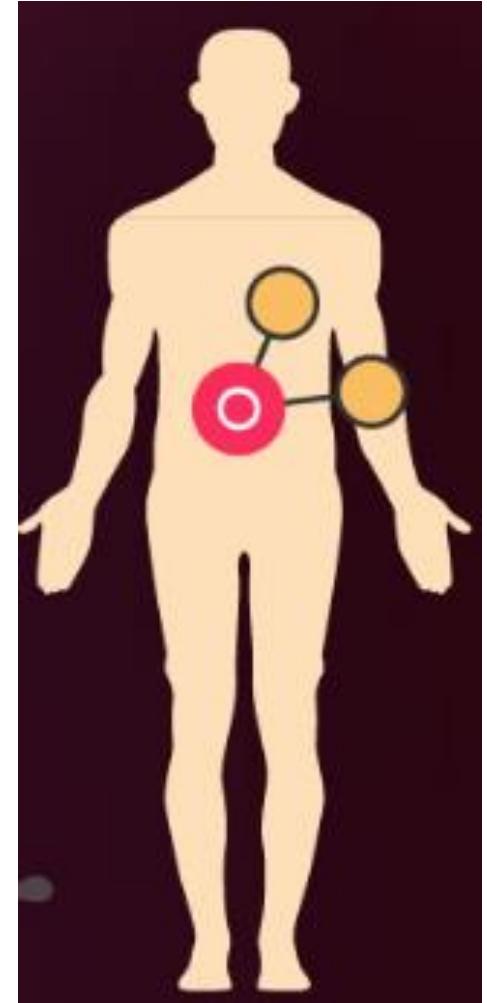
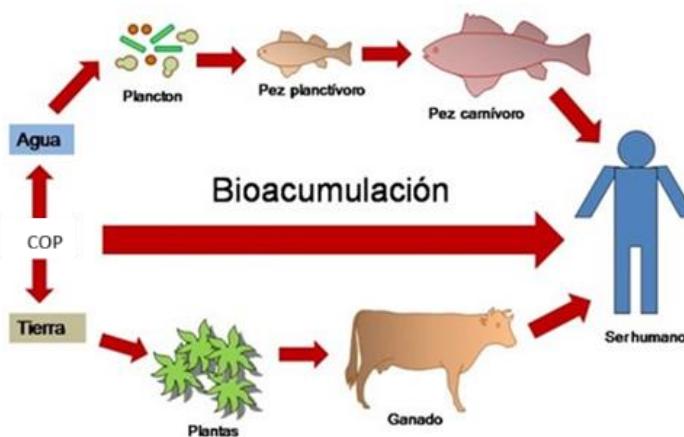


Efectos de la exposición a COP

- Pasan al feto a través de la placenta y luego al recién nacido por medio de la leche materna
- Trastornos congénitos
- Falta de coordinación motora
- Riesgos de cáncer
- Riesgos para la salud reproductiva
- Daños al sistema inmunológico, endocrino, nervioso, respiratorio



Fuente: <https://sinia.minam.gob.pe/portal/estocolmo/>

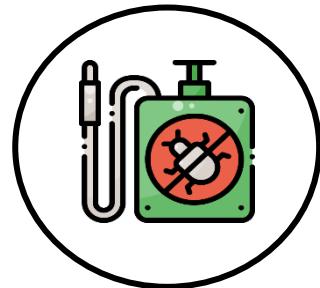




PERÚ

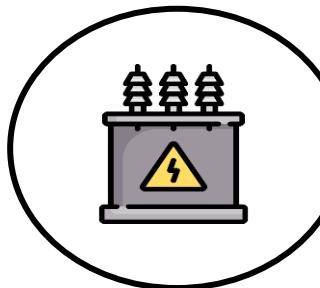
Ministerio
del Ambiente

¿Dónde encontramos Contaminantes Orgánicos Persistentes?



COP Plaguicidas

Fueron utilizados para controlar plagas, pero su peligrosidad llevó a su eliminación y a la búsqueda de alternativas más seguras.



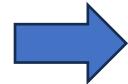
COP Industriales

Se encuentran en productos como pirorretardantes (retardantes de fuego), espuma contra incendios, tensoactivos (surfactante), agentes de tratamiento de superficies, entre otros.



COP No intencionales

Son subproductos no deseados de **procesos industriales** (como fundición, cementeras, ladrilleras, quema de caña de azúcar, el blanqueo de la pasta de papel con cloro o la fabricación de algunos herbicidas y plaguicidas) y pueden producirse en procesos naturales como las erupciones volcánicas y **los incendios forestales**.



Descargar [infografía](#) y otros materiales sobre COPs del Programa Química Verde, Innovación & Networking 2025 (ID 10353) - Material didáctico e instruccional sobre COPs
https://geagru...my.sharepoint.com/:f/g/personal/comunicaciones_grupogea_org_pe/EvO2CqG0_qFFqmAHTPlnE0QBhw7ifBNbtTSII_GoVLyGw?e=xt8T7E



PERÚ

Ministerio
del Ambiente